



## ACTA DE EVALUACIÓN E INFORME DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 644-3-LP24

### “CONTRATACION DE ESTUDIO DENOMINADO “DIAGNÓSTICO Y ELABORACIÓN DE PLAN MAESTRO, BARRIO ARREBOL, COMUNA DE PURRANQUE, PROVINCIA DE OSORNO, PARA EL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS DE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LOS LAGOS.”

#### CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

En Puerto Montt, con fecha 10.09.2024, la Comisión Evaluadora designada según Resolución Exenta N° 1183, de fecha 17.07.2024, de la Licitación Pública ID 644-3-LP24, destinada a la CONTRATACION DE ESTUDIO DENOMINADO “DIAGNÓSTICO Y ELABORACIÓN DE PLAN MAESTRO, BARRIO ARREBOL, COMUNA DE PURRANQUE, PROVINCIA DE OSORNO, PARA EL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS DE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LOS LAGOS”, procedió a evaluar las Ofertas presentadas.

#### 1. PROCESO DE APERTURA

Que, en el proceso de Apertura Electrónica, con fecha 19.08.2024 se constató que al proceso licitatorio se presentaron 5 oferentes según el siguiente cuadro:

N°	OFERENTES	RUT
1	ARCHIPIÉLAGO+TERRITORIAL CONSULTORES LIMITADA	77.802.306-7
2	QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA (en Unión Temporal de Proveedores UTP)	76.039.808-K
3	REGENERAXIÓN ARQUITECTOS LIMITADA	76.457.426-5
4	ROBERTSON ARQUITECTOS Y ASOCIADOS LIMITADA (en Unión Temporal de Proveedores UTP)	77.145.870-k
5	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	81.698.900-0

#### 2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Con entre las fechas 26.08.2024 al 09.09.2024, esta Comisión, procedió a evaluar las ofertas, revisando los antecedentes presentados por los oferentes, y en virtud del numeral 10. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, de las Bases Administrativas, esta Comisión Evaluadora, ha otorgado los siguientes puntajes:





Sin perjuicio de lo anterior y en el marco de las evaluaciones de las ofertas se deja Constancia que:

**a. Oferente ARCHIPIÉLAGO+TERRITORIAL CONSULTORES LIMITADA:**

El Oferente indicado obtiene puntaje 0 "cero" en los numerales 3.2.1) del anexo criterios de evaluación, Experiencias exitosas, el oferente no indica dicha calidad en las experiencias laborales certificadas del equipo de trabajo.

**b. Oferente QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA (en Unión Temporal de Proveedores UTP):**

El Oferente indicado obtiene puntaje 0 "cero" en el numeral 3.2.1 del anexo criterios de evaluación, Experiencias exitosas, dado que no indica dicha calidad en las experiencias laborales certificadas del equipo de trabajo.

**c. Oferente REGENERACIÓN ARQUITECTOS LIMITADA:**

El oferente indicado obtiene puntaje 0 "cero" en el criterio Cumplimiento de los requisitos formales de acuerdo a lo establecido en el numeral 16., literal 4, de las bases administrativas, dado que presenta Anexo N°4 "Declaración Jurada Simple" incompleta, no indicando el tipo de empresa.

Respecto a la Experiencia Exitosa y Experiencia laboral, de acuerdo al numeral 3.2.1) del anexo criterios de evaluación, el oferente no presenta certificados que acrediten dicha experiencia, en los casos del Jefe del Equipo y el Profesional del área de la Arquitectura, por lo que obtiene 0 "cero" en dichos sub ítem.

**d. Oferente ROBERTSON ARQUITECTOS Y ASOCIADOS LIMITADA (en Unión Temporal de Proveedores UTP):**

El oferente obtiene puntaje 0 "cero", en el criterio Cumplimiento de los requisitos formales de acuerdo a lo establecido en el numeral 16., literal 4, de las bases administrativas, dado que presenta Anexo N°4 "Declaración Jurada Simple" incompleta, no indicando el tipo de empresa.

No adjunta Anexo N° 5 (Declaración Jurada Simple Programa de Integridad), lo que implica que se le puntaje 0 "cero", de acuerdo al numeral 4 "Programa de Integridad" del anexo Criterios de Evaluación.

El Oferente No presenta Experiencias exitosas del Profesional del área de Arquitectura, de acuerdo a lo señalado en el criterio de evaluación 3.2.1 b, por lo que obteniendo puntaje 0 "cero" en dicho ítem.

**e. Oferente PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE:**

Que, en el ítem 3.2.1 del anexo criterio de evaluación, Experiencias exitosas, el oferente no incluye ninguna, obteniendo puntaje 0 "cero". Igualmente, para el sub ítem 3.2.2 de Experiencia profesional de los integrantes del equipo de trabajo, no integra la totalidad de los certificados de experiencia laboral, emitidos por mandante obteniendo 0 "cero" puntos en el Profesional Social.

Finalmente, obtiene puntaje 0 "cero" en ítem 3.2.5 sobre Residencia del equipo de trabajo.



### 3.- RESULTADO DE LA EVALUACION

En atención a la presente Evaluación de las ofertas, y revisado el cumplimiento de lo dispuesto en las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos de la Licitación Pública ID 644-3-LP24, y cuadro comparativo precedente, se establece que, los oferentes obtuvieron los siguientes puntajes, en el siguiente orden de prelación:

N°	OFERENTES	RUT	PUNTAJE
1	ROBERTSON ARQUITECTOS Y ASOCIADOS LIMITADA (en Unión Temporal de Proveedores UTP)	77.145.870-K	91,50
2	ARCHIPIÉLAGO + TERRITORIAL CONSULTORES LIMITADA	77.802.306-7	79,31
3	REGENERAXIÓN ARQUITECTOS LTDA.	76.457.426-5	74,37
4	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	81.698.900-0	66,00
5	QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LTDA. (en Unión Temporal de Proveedores UTP)	76.039.808-K	63,31

### 4. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Que en razón de los puntos anteriores y en virtud de lo señalado en el numeral 16., números 4. y 5. de las bases administrativas, esta Comisión Evaluadora viene en proponer al Sr. Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de Los Lagos, la adjudicación de la Licitación Pública ID 644-3-LP24, del Estudio denominado "Diagnostico y Elaboración Plan Maestro Barrio Arrebol, comuna de Purranque, al Oferente **ROBERTSON ARQUITECTOS Y ASOCIADOS LIMITADA (en Unión Temporal de Proveedores UTP), RUT: 77.145.870-K**, quien obtuvo el mayor puntaje (91,5), de conformidad al numeral 17., de las Bases Administrativas, salvo su mejor parecer.

Sin perjuicio de lo anterior, se deja expresa constancia que los funcionarios aquí firmantes no contravienen el artículo 64, numeral 6. de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, en el sentido de intervenir, en razón de las funciones, en asuntos en que se tenga interés personal o en que lo tengan el cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive. Asimismo, participar en decisiones en que exista cualquier circunstancia que le reste imparcialidad, según consta en declaraciones juradas de conflicto de intereses, adjuntas.

  
ALEJANDRA PAVEZ ESBRY  
INTEGRANTE TITULAR

  
DANIELA LEGUE LIZANA  
INTEGRANTE TITULAR

  
NICOLAS JIMENEZ ZUÑIGA  
INTEGRANTE TITULAR



Puerto Montt, 10 de septiembre de 2024.

CUADRO DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

OFERENTES	RUT	PROPUESTA ECONOMICA 5%	CUMPLIMIENTO O REQUISITOS FORMALES 5%	OFERTA TÉCNICA 85%										PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%	TOTAL											
				CARTA GANTT 45%		EQUIPO TRABAJADO 55%						PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%														
				Puntaje	Puntaje ponderado	Experiencias exitosas 15%	Experiencia profesional 10%	Equipo de profesionales de apoyo 5%	Grado de especialización 15%	Residencia en la región 5%	Experiencia de trabajo en la región 5%															
Monto	Puntaje	Puntaje ponderado	Puntaje	Puntaje ponderado	Puntaje	Puntaje ponderado	Puntaje	Puntaje ponderado	Puntaje	Puntaje ponderado	Puntaje	Puntaje ponderado														
1	ARCHIPELAGO + TERRITORIAL CONSULTORES LTDA	77.802.306-7	\$90.000.000	96,11	4,81	100,00	5,00	60,00	27,00	0,00	0,00	100,00	10,00	100,00	5,00	100,00	15,00	50,00	2,50	100,00	5,00	100,00	5,00	79,31		
2	UTP QUEZADA ARQUITECTOS LTDA	77.145.870-K	\$90.000.000	96,11	4,81	100,00	5,00	30,00	13,50	0,00	0,00	100,00	10,00	100,00	5,00	100,00	15,00	50,00	2,50	100,00	5,00	100,00	5,00	63,31		
3	REGENERAXION	76.457.426-5	\$88.888.888	97,31	4,87	0,00	0,00	60,00	27,00	33,33	5,00	50,00	5,00	100,00	15,00	50,00	2,50	100,00	5,00	100,00	5,00	100,00	5,00	74,37		
4	UTP ARDEU	77.145.870-K	\$86.500.000	100,00	5,00	0,00	0,00	100,00	45,00	43,33	6,50	100,00	10,00	100,00	5,00	100,00	15,00	50,00	2,50	50,00	2,50	50,00	2,50	0,00	91,50	
5	PONTEFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA	81698900-0	\$89.250.000	96,92	4,85	100,00	5,00	60,00	27,00	0,00	0,00	16,50	1,65	100,00	5,00	100,00	15,00	0,00	0,00	50,00	2,50	50,00	2,50	100,00	5,00	66,00